

Circular N° 238/15

Cambio Horario de Rueda

Con motivo del cambio de horario en el CMEGROUP y a efectos de continuar operando en paralelo, el Directorio, en uso de las facultades establecidas en el art.41 del Reglamento Social, resolvió que a partir del próximo **20 de julio de 2015**, las ruedas de operaciones se desarrollen en los siguientes horarios:

Rueda de Piso y Electrónica –Side by Side – (Negociación en paralelo)				
Sesión	Productos	Horario	Ajuste	Documentación (*)
Continua	Soja Girasol Trigo Cebada Maíz Sorgo	10:30 a 15:20	Unificado Piso y Electrónico 15:20	16:00

Rueda electrónica				
Sesión	Producto	Horario de Negociación	Ajuste	Documentación (*)
Continua	Aceite de Soja, ICA, Soja Chicago, Trigo Chicago y Maíz Chicago	10:30 a 15:20	15:20	16:00
Continua	Dólar	10:00 a 15:30	15:30	16:00
Vespertina	Todos (salvo ICA-Aceite Soja- Productos Chicago y Dólar)	15:45 a 17:30	-----	18:00

(*) Horario límite para la presentación de la documentación relacionada con el ejercicio/no ejercicio de opciones así como las comunicaciones de compra venta (boletos) presentadas y/o firmadas y enviadas al MATba a través del sistema NeSS.

El día del vencimiento las opciones sólo pueden ser operadas hasta el cierre de la rueda de piso, por tal motivo, dicho día el plazo para presentar comunicaciones de ejercicio/no ejercicio vencerá cinco minutos antes del inicio del mercado electrónico.

Buenos Aires, 20 de julio de 2015

Dra. Viviana I. Ferrari
Gerente General